

LA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN LA PRÁCTICA PREPROFESIONAL

QUALITY EDUCATION IN PREPROFESSIONAL PRACTICE

Mónica María Zambrano Rivera¹ dramonica.zambrano@hotmail.com <https://orcid.org/0000-0003-2238-7665>

Edwin Bernardo Ponce Minaya² edpomi3121@gmail.com <https://orcid.org/0000-0009-3456-8885>

Jean Carlos Santos Palma³ jeanc_628@hotmail.com <https://orcid.org/0000-0003-4326-6759>

RESUMEN

La estrecha relación entre la práctica concreta y la reflexión sobre las relaciones escuela-sociedad, revelan que de las contradicciones entre la didáctica pensada y la vivida va surgiendo un nuevo conocimiento, producido en medio de una práctica social concreta. En este sentido, el siguiente artículo tiene como objetivo valorar el qué, el cómo y el para qué de la unidad de la teoría y la práctica. Para ello, se parte de un marco de análisis que posibilite un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador, que realmente transforme y nos transforme cada día en mejores ciudadanos. Lo anterior, es una acción estratégicamente importante para el cambio cualitativo del trabajo docente. Sobre esta base, el proceso de enseñanza-aprendizaje es complejo, multifactorial, de múltiples interacciones, donde las condiciones son definitivamente las que favorecen o dificultan el propio proceso y el resultado. De ahí que, existen múltiples alternativas que deben analizarse en función de los resultados esperados y activar los procesos necesarios para alcanzarlos.

PALABRAS CLAVES: calidad, práctica, profesional

ABSTRACT

The close relationship between concrete practice and reflection on school-society relations reveals that a new knowledge, produced in the midst of a concrete social practice, emerges from the contradictions between the didactic thought and the lived one. In this sense, the following article aims to assess what, how and why for the unity of theory and practice. To do

¹ Médico en Medicina. Magister en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador.

² Magister en Gestión Ambiental, Máster en Administración de Empresas, Ingeniero Eléctrico. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador.

³ Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Magister en Marketing. Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador.

this, we start from a framework of analysis that enables a teaching-learning process developer, which really transforms and transforms us into better citizens every day. The above is a strategically important action for the qualitative change of teaching work. On this basis, the teaching-learning process is complex, multifactorial, of multiple interactions, where conditions are definitely those that favor or hinder the process itself and the result. Hence, there are multiple alternatives that must be analyzed based on the expected results and activate the processes necessary to achieve them.

KEY WORDS: quality, practice, professional

La educación en su sentido más amplio implica el logro de aumentar la calidad, ejecutar cambios que hagan más productivos los servicios educacionales. Por tanto, existe un consenso respecto a que para alcanzar estas metas se requiere aceptar más responsabilidades, más autonomía, compartir logros con los demás, aprender habilidades y obtener mayores recompensas en la actividad que se realiza.

En este sentido, son complejos los retos que el mundo de hoy le plantea a la educación, donde el desarrollo incansable de la sociedad exige una práctica educacional diferente. Además, la revolución científico técnica requiere de un constante perfeccionamiento del contenido, la necesidad de extender los servicios educativos. Esto, obliga a la búsqueda de mayores niveles de eficiencia, la atención al potencial humano orienta hacia la utilización de estrategias pedagógicas, según UNESCO (2009).

De manera que, la escuela actual debe enfrentar las posibilidades del crecimiento humano que cada vez son mayores, la demanda de desempeños muy variados y superiores. Por tanto, el aumento en proporciones diversas del conocimiento, la amplia variedad de intereses y aptitudes contribuye a la eficiencia social, el perfeccionamiento constante del currículo que nunca llega a satisfacer las posibilidades, necesidades e intereses de los sujetos de la educación.

Al respecto, la práctica es una actividad de carácter transformador, es consciente, está históricamente condicionada y está sujeta a desarrollo. En el curso de la práctica, los maestros transforman la realidad al perseguir determinados fines. De ahí que, surgen necesidades nuevas que exigen obtener nuevas relaciones en el objeto de trabajo. Lo anterior, plantea la urgencia de ampliar nuestro conocimiento y conduce a plantear interrogantes. Sin embargo, existe una contradicción entre el saber existente y la necesidad de un nuevo saber, Terranova, López & Cabrera (2019).

Sobre esta base, un papel esencial lo constituye la contextualización. Esta, es un proceso lógico de desarrollo del profesional que le permite ubicarse en las situaciones concretas de relevancia y actualidad en la asignatura, disciplina, en la sociedad, y que es usada como

marco motivacional y conductor temático para la presentación, desarrollo y evaluación de los contenidos, con fines de aprendizaje.

En consonancia con lo anterior, la contextualización permite revelar los vínculos del método de la ciencia con el contenido de la misma. Asimismo, reproducir los contenidos acerca de un objeto mediante la actividad teórica y su integración con la práctica. De manera que, como contexto puede ser escogido un problema profesional sustentado en los principios de la enseñanza problémica. Por tanto, el problema escogido debe servir de hilo conductor en la presentación y desarrollo de al menos un tema de la asignatura o la disciplina. Al respecto, los contextos se escogen por su relevancia contemporánea, novedad intelectual y su relación con la tecnología moderna y las cuestiones educacionales más actuales.

En este sentido, el estudiante debe aprender a contextualizar histórica y socialmente su actividad profesional, preguntándose por el significado social de los contenidos que trasmite y de los métodos y formas que usa dentro del conjunto de las relaciones sociales vigentes. Esto, significa situar los fenómenos desde el punto de vista de su desarrollo histórico-clasista.

Consecuentemente, la esencia del "aprender" no consiste, en repetir mecánicamente textos de libros ni en escuchar con atención explicaciones verbales de un maestro. La misma, implica la "actividad mental intensiva" a la que los estudiantes se dedican en el "manejo directo de los datos de la materia" al procurar la asimilación de su contenido. Para ello, esa actividad mental intensiva de los estudiantes puede asumir las más variadas formas, conforme a la materia estudiada.

En consonancia con ello, se asevera que los estudiantes aprenden realmente cuando:

- hacen observaciones directas sobre hechos, procesos, películas y demostraciones que se les presentan;
- hacen planes y realizan experiencias, comprueban hipótesis y anotan sus resultados.
- consultan libros, revistas, diccionarios en busca de hechos y aclaraciones; toman apuntes y organizan ficheros y cuadros comparativos.
- escuchan, leen, anotan, pasan en limpio sus apuntes y los complementan con extractos de otros autores y fuentes.
- formulan dudas, piden aclaraciones, suscitan objeciones, discuten entre sí, comparan y verifican.
- colaboran con el profesor y se auxilian mutuamente en la ejecución de trabajos, en la aclaración de dudas y en la solución de problemas.
- efectúan cálculos y usan tablas; dibujan e ilustran; copian mapas, o los reducen o amplían a escala; completan e ilustran mapas mudos.
- buscan, coleccionan, identifican, comparan y clasifican muestras, modelos, sellos, grabados, plantas, objetos, fotografías.

- responden a interrogatorios y tesis, procuran resolver problemas, identifican errores, corrigen los suyos propios o los de sus colegas.

Los aspectos anteriores, permiten advertir que esta relación de actividades desarrolladas por los estudiantes dista mucho de ser completa. En este sentido, hay muchas otras formas prácticas que, combinadas, producen los resultados deseados y son auténticas experiencias de aprendizaje.

De manera que, es evidente que enseñar significa concretamente:

- a) preveer y proyectar la marcha de ese proceso, imprimiendo una organización funcional al programa de trabajos y reuniendo el material bibliográfico y los medios necesarios para estudiar la asignatura e ilustrarla.
- b) iniciar a los estudiantes en el estudio de la asignatura, estimulándolos, proveyéndolos de los datos necesarios, orientando su razonamiento, aclarando sus dudas y fortaleciendo su progresiva comprensión y dominio de la materia.
- c) dirigir a los estudiantes en actividades concretas, apropiadas y fecundas, que los conduzcan a adquirir experimentalmente un creciente dominio reflexivo sobre la materia, sus problemas y sus relaciones.
- d) diagnosticar las causas de dificultad, frustración y fracaso que los estudiantes puedan encontrar en el aprendizaje de la materia, y ayudarlos a superarlas, rectificándolas oportunamente.
- e) ayudar a los estudiantes a consolidar, integrar y fijar mejor lo que hayan aprendido, de forma que sean modificadas sus actitudes y su conducta en la vida.
- f) finalmente, comprobar y valorar objetivamente los resultados obtenidos por los estudiantes en la experiencia del aprendizaje, y las probabilidades de transferencia de esos resultados a la vida.

Al respecto, el proceso de enseñanza–aprendizaje es comunicativo por su esencia. Por ello, considera que todas las influencias educativas, que en el mismo se generan, a partir de las relaciones humanas que se establecen en el proceso de actividad conjunta, se producen en situaciones de comunicación.

En este sentido, es en la relación dialéctica entre la actividad y la comunicación, que se establece el vínculo profesor – estudiante, estudiante – estudiante, estudiante – conocimiento, estudiante – vivencia, estudiante – práctica concreta. En esta red de vínculos se va estructurando la personalidad, va teniendo lugar en la institución educativa una parte importante del crecimiento de los seres humanos.

La situación de aprendizaje:

Los aspectos anteriores, son base para aseverar que la situación de aprendizaje contribuye a la creación de un espacio grupal donde se concretiza la organización funcional del proceso de enseñanza–aprendizaje y del sistema de actividades y comunicación educativa. De ahí que, este espacio se constituye en un lugar de intermediación entre la estructura social y la estructura individual, entre los objetivos educativos del proyecto social y el sujeto ideológico, que responde a estos objetivos y realiza su proyecto de vida individual.

Sobre esta base, contiene un proceso grupal en el que se da una búsqueda para la solución colectiva de un problema de aprendizaje. Este, promueve el crecimiento individual y grupal. Además, integra dialécticamente lo temático–metodológico y lo dinámico–contextual, la tarea explícita e implícita, lo afectivo y lo cognitivo, lo individual y lo social.

De manera que, un recurso didáctico que implica la definición del accionar de profesores y estudiantes desde la situación o hecho problemático a superar. Para ello, parten del problema e intencionalmente promueve su comprensión y resolución científica, pues se comprometen con la situación, reconocen promueven y atienden las necesidades e intereses de los sujetos involucrados en la situación concreta.

En consonancia con ello, en los albores del surgimiento de la humanidad no existía la denominación que hoy llamamos ciencia; todo el conocimiento que se iba acumulando estaba estrechamente ligado a la vida práctica. De ahí que, al surgir las clases dominantes, al ir haciéndose más complejo el sistema de conocimientos y experiencias acumuladas por los distintos grupos sociales, al aumentar la existencia de plus-producto entre otros muchos fenómenos, algunos hombres se dedicaron solamente a la recopilación y análisis de las ideas del mundo. Por tanto, ellos recopilaron información acerca del mundo y su actividad, ejercieron una actividad específica: la actividad científica.

Consecuentemente, la sociedad actual requiere de un acelerado desarrollo de las ciencias, entiende por estas a los sistemas de conocimientos que se adquieren como resultado del proceso de investigación científica acerca de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. Los mismos, están históricamente condicionados en su desarrollo y que tienen como base la práctica histórico-social de la humanidad.

Al respecto, son numerosos los estudiosos del proceso de enseñanza aprendizaje que coinciden en los últimos años en considerar que en la escuela actual existen aún elementos significativos de un enfoque tradicionalista en la enseñanza. Lo anterior, limita extraordinariamente el aprendizaje y desarrollo de los escolares, destacándose en éstos un pobre avance en sus habilidades intelectuales y prácticas, en sus aspectos reflexivos. Además, en la carencia de procedimientos que le permitan aprender y resolver tareas independientemente, en procesos de generalización que les faciliten apropiarse

conscientemente de las nociones, conceptos, leyes, juicios que han de aprender y aplicar en nuevas tareas docentes.

Lo anterior, unido a otros rasgos tales como el análisis e interpretación insuficiente de las orientaciones para la ejecución de las tareas, donde se aprecia la tendencia a una ejecución irreflexiva, ausente de acciones valorativas con el contenido que se interactúa, entre otras condiciones que se podrían continuar exponiendo, ponen como centro del problema la necesidad imperiosa de transformar radicalmente las formas tradicionalistas de enseñanza.

En esta dirección del análisis, se destacan los intentos también en el tiempo de transformar la conducción de este proceso desde diferentes posiciones teóricas, así se han hecho clásicas las tendencias psicopedagógicas cognitivistas, constructivistas, humanistas, por solo mencionar algunas de las que mayor fuerza tienen en estos momentos. Al respecto, el enfoque histórico cultural, es considerado en la actualidad el más completo en su abarque pues, entre otros factores positivos en su concepción, explica desde posiciones científicas el cómo lograr la formación integral de la personalidad de los escolares, lo que ha sido además demostrado en la práctica escolar, de acuerdo con Barbier (1993), Arana (1995) y Bermúdez y Pérez (2004)

En este sentido, llevar este enfoque a posiciones desde la didáctica es el reto que se asumen hoy por diferentes especialistas en el campo de la enseñanza. De lo que se trata es de elaborar la teoría necesaria, que le permita al docente sentirse suficientemente orientado para comprender y organizar la conducción de este proceso, donde la enseñanza y el aprendizaje adquieran una posición desarrolladora de las potencialidades de los escolares en todas y cada una de las esferas de su personalidad.

Asimismo, resulta incuestionable el desarrollo alcanzado por la humanidad en los últimos años. La ciencia ha revolucionado sus cimientos hasta convertirse en una fuerza productiva fundamental. La tecnología, por su parte, ha aprovechado los grandes descubrimientos y generado, a velocidades increíbles, nuevos y sofisticados recursos que son utilizados para elevar la producción, mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres que habitan el planeta. Además, favorecer el crecimiento social y personal de los seres humanos y hallar, al propio tiempo, diversas vías para reducir el consumo de recursos naturales.

En consonancia con lo anterior, se asevera que el avance científico tecnológico, cambian las relaciones y las formas de comunicación humana, las personas se enfrentan a nuevos cuestionamientos éticos, la necesidad de realizar valoraciones y tomar decisiones responsables desde una perspectiva distinta. Al respecto, el impacto de la ciencia y de la tecnología y son tan grandes las modificaciones del entorno material y de la vida espiritual del ser humano que, son cambios sin precedentes de toda la cultura. De manera que, la educación, al reflejar el contexto en que tiene lugar, modifica sus cimientos, se plantea nuevos

objetivos, transforma su contenido y, en consecuencia, los métodos, medios y formas de trabajo, Arocena y Sutz (2001) y Barreras (2004).

Sobre esta base, las direcciones principales en que hoy ocurren las transformaciones del contexto sociocultural de la educación, se señalan en el informe de la Comisión Internacional sobre Cultura y Desarrollo para el Siglo XXI (Delors, 1996). En dicho informe se plantea la necesidad de desarrollar, a escala universal cinco revoluciones:

- revolución científica como explosión de los conocimientos y como acelerada diversificación y tratamiento interdisciplinario de los problemas.
- revolución económica como consecuencia de la globalización neoliberal de la economía que tiende a la formación de grandes bloques económicos y comerciales regionales. Predominio del libre mercado.
- revolución política como producto de la hecatombe después del derrumbe del socialismo en Europa del Este y de la necesidad de los pueblos de libertad y de democracia.
- la crisis del estado nación que lleva a la revisión del concepto de soberanía y a la necesidad de una mayor interdependencia y al fortalecimiento de la comunidad internacional
- revolución tecnológica sobre todo en la información y en las comunicaciones.

Además, las temáticas dominantes en torno a esta cuestión fueron determinadas por el grupo asesor de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior celebrada en París en 1998 y son las siguientes:

- La educación superior y sus objetivos en el umbral del Siglo XXI.
- El papel de las ciencias sociales en el análisis de la problemática mundial.
- La integración entre docencia e investigación.
- Medidas para asegurar la democratización y al mismo tiempo promover la calidad de la Educación Superior.
- La diversificación de los sistemas de educación y su vinculación con el sector productivo.
- El papel de la educación permanente en la Educación Superior con miras a satisfacer las nuevas necesidades de una demanda cada vez más diversificada.
- Independencia intelectual y libertad académica como condición esencial para la conducción de la docencia y de la investigación, sin lo cual las instituciones de Educación Superior pueden transformarse en simples instrumentos de las grandes corporaciones.

- Relaciones con el estado y políticas contractuales con el sector productivo.
- El impacto de la globalización en los planes y programas de estudio de las instituciones de Educación Superior.
- La necesidad de abordar de manera comprensiva el problema del financiamiento de la Educación Superior.

En consonancia con ello, estas temáticas indican que las líneas para favorecer las corrientes innovadoras en la Educación Superior Latinoamericana se orientan básicamente a:

- establecer tendencias hacia la reorganización y hacia la flexibilidad en sus estructuras académicas.
- proyectarse hacia la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad mediante la organización de programas y proyectos con el concurso de varias disciplinas.
- ampliar y diversificar las oportunidades educativas a nivel postsecundaria.
- ofrecer carreras de ciclo corto para responder a nuevas demandas sociales.
- articular estas con las de largo plazo con una adecuada coordinación e integración.
- adecuar a las diversas regiones el trabajo de las universidades, en correspondencia con las necesidades de determinadas zonas de desarrollo del país o especializarlas en un área específica del conocimiento si así fuere necesario.
- utilizar la educación a distancia para dar mayor cobertura y aprovechar las condiciones de trabajo de cada cual en el desarrollo de sus capacidades creadoras.
- garantizar la educación continua para que los egresados se pongan al día en sus disciplinas.
- incorporar el concepto de educación permanente en mayor grado.
- crear asociaciones regionales y subregionales y redes para optimizar el trabajo.

Consecuentemente, según estudios realizados por eminentes especialistas, los argumentos que justifican la necesidad de la educación permanente en la Educación Superior así como de ajustes y cambios en su concepción son:

- La imposibilidad de incorporar los conocimientos científicos y tecnológicos a los planes de estudio universitarios en el mismo ritmo en que se producen.

- La necesidad de revolucionar, en lo que respecta a visión del hombre y del universo, los cambios científicos y tecnológicos.
- La ruptura de barreras artificiales entre las ciencias y la necesidad de introducir concepciones integradoras del universo.
- La aplicación del método científico para integrar cada vez más las ciencias y las humanidades, lo que pone al hombre en el centro de su atención.
- La transformación del papel del profesor que, sin dejar de ser el guía del proceso, dé mayor preponderancia al sujeto de aprendizaje.
- La integración de los procesos de aprender, reaprender y desaprender, tomando en cuenta que la educación no es sólo para el cambio sino en el cambio.

En este sentido, en la Declaración firmada en La Habana del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe en noviembre del 2002 se planteó como línea de acción prioritaria la formación y desarrollo profesional de los docentes y de sus directivos. Además, se insistió sobre todo en el fortalecimiento de la capacitación y habilitación pedagógica de ellos mediante un diagnóstico profundo de sus competencias y habilidades. Asimismo, la actualización de los docentes a partir de las nuevas tecnologías y el tratamiento a las dificultades de los estudiantes.

Sobre esta base, se planteó la necesidad de aunar esfuerzos para instrumentar programas regionales de superación en diplomados, maestrías y doctorados para docentes en ejercicio con una alta implicación del trabajo científico. Lo anterior, permite resolver los problemas educacionales y para la formación permanente de los profesionales de la educación (Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe, 2002).

Sin embargo, la llamada crisis de la educación, o más exactamente de sus modelos tradicionales, debe ser tomada como motor de impulso para ajustar la Universidad a los nuevos requerimientos. De ahí que, la vigencia de las transformaciones que se produzcan dependerá del grado en que la respuesta a los nuevos retos sea adecuada a las características esenciales de los cambios producidos en el contexto sociocultural. Estas, han de ser investigadas y precisadas claramente.

En consonancia con lo anterior, la respuesta a que se hace referencia radica en la manera cómo se enfoque actualmente los cambios en las universidades. Por tanto, hoy, más que nunca, es preciso demostrar la inconsistencia de ese criterio y promover las capacidades innovadoras en las universidades, tanto en la investigación como en la docencia. De manera que, el reto principal radica, entonces, en innovar, sobre la base de una sólida teoría pedagógica.

Al respecto, la clave de solución depende del criterio de desarrollo que se asuma y de la consecuencia o no de esa concepción con las tendencias de la humanidad en general y de la ciencia y de la docencia en particular. En consonancia con ello, una concepción dialéctico materialista del proceso con su proyección integradora del desarrollo a partir de su fuente, de su forma de manifestación y de sus tendencias, toma en consideración, de forma especial, el contexto social y de actuación de los sujetos que intervienen en la educación. Por tanto, constituye una proyección más adecuada para la solución de estos problemas.

Por otra, otros desafíos lo constituyen:

- Lograr que el nuevo paradigma educativo se adecue a las características esenciales de la sociedad del conocimiento, de la información y de la globalización, sin perder la identidad cultural e inspirada en la solidaridad, en la equidad y en el respeto mutuo.
- Establecer claramente qué entender por educación permanente, como uno de los criterios más importantes para reconceptualizar la Educación Superior en el tercer milenio. Ello, exige tener presente que el ser humano se educa durante toda la vida, en todo lugar y momento y además considerar y precisar, de forma casuística, la gran cantidad de posibilidades educativas de la sociedad y de las personas.
- Utilizar, con elevada eficiencia, la educación a distancia para facilitar a todos el acceso a los nuevos logros de la cultura y aprovechar las condiciones de trabajo de cada cual en el desarrollo de sus capacidades.
- Emplear las tecnologías de la información y de las comunicaciones, atendiendo a sus funciones principales, en aquel campo de la cultura que es objeto de aprendizaje.

Sobre esta base, una vez precisados estos conceptos de partida, es necesario detenerse en el análisis de las condiciones que propician los cambios previstos en la educación. En este sentido, el mundo contemporáneo exige repensar las concepciones de educación, y buscar soluciones para enfrentar los problemas que demandan nuestros tiempos. De manera que, no es posible negarse a aceptar las bondades que la tecnología, también creada por la inteligencia y la sensibilidad humana, proporciona.

En consonancia con los aspectos anteriores, la formación de un egresado que responda a estas exigencias implica la elaboración de un currículo que logre, de manera sistemática, el desarrollo de contenidos. Los mismos, deben traducirse en formas de pensar y de actuar frente a los problemas concretos que le plantea la vida social. Por tanto, se trata de la formación de un profesional de la educación reflexivo, crítico, capaz de buscar por vía científica la solución a los problemas del ámbito social.

REFERENCIAS

Arana, M. (1995). La revolución de la formación socio humanista básica del ingeniero. *Revista Cubana de Educación Superior*, 3. (pp. 51-58). La Habana.

Arocena, R., y Sutz, J. (2001). *La transformación de la universidad latinoamericana mirada desde una perspectiva CTS*. En J. López y J. Sánchez, Ciencia, tecnología, sociedad y cultura en el cambio de siglo. (pp. 173-190). Madrid: Biblioteca Nueva.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Ley Orgánica de la Educación Superior*. Ecuador

Barbier, J. M. (1993). La evaluación de los procesos de formación. Temas de educación. Madrid. (Documento en soporte digital).

Barreras, M. (2004). *La educación holística*. Caracas: Nuevas Letras.

Bermúdez, R. y Pérez, L. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Delors, J. (1996). Formar a los protagonistas del futuro. *Revista El Correo de la UNESCO*. Año XLIX, pp. 6-11. París, abril.

Terranova, J., López, L., & Cabrera, C. (2019). La práctica preprofesional integradora: concepción para la formación profesional en las carreras de educación. *Opuntia Brava*, 11(1), 270-278. <https://doi.org/https://doi.org/10.35195/ob.v11i1.721>

UNESCO (2009). Conferencia mundial sobre la Educación Superior: La nueva dinámica de la Educación Superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. París. Recuperado